



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SACYR, S.A. (“Sacyr” o “la Sociedad”), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Sacyr, en su reunión celebrada en el día de hoy, 11 de junio de 2020, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La ratificación, en la medida en que legalmente resulte necesaria, de los nombramientos de **“Grupo Corporativo Fuertes, S.L.”**, representado por D. Tomás Fuertes Fernández, y de **D. Luis J. Cortés Domínguez**, como miembros de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, efectuados por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2020, por el plazo estatutario de cuatro años.
2. La reelección **D. Francisco Javier Adroher Biosca**, como miembro del Patronato de la Fundación Sacyr, por el plazo estatutario de cuatro años.

Los mencionados nombramientos y reelecciones han sido aceptados posteriormente en legal forma por D. Francisco Javier Adroher Biosca y por D. Luis Javier Cortés Domínguez, en nombre propio; y por D. Tomás Fuertes Fernández, en nombre de su representada, “Grupo Corporativo Fuertes, S.L.”, y en el suyo propio; habiendo declarado todos ellos no hallarse incursos en causa alguna de incompatibilidad ni de prohibición, legal o estatutaria, para su desempeño.

Las mencionadas Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y Patronato de la Fundación Sacyr quedan conformadas por las mismas personas que las componían anteriormente.

Madrid, 11 de junio de 2020.